



COMUNIDAD DE REGANTES DE CASTELLÓN
SINDICATO DE RIEGOS

Av. Virgen del Lidón, 16 - Tel./Fax 964 22 00 39
12003 CASTELLÓN

www.sindicatoriegosc Castellon.es - info@sindicatoriegosc Castellon.es

Castellón, 15 de Abril de 2015.

Distinguido comunero:

Nos dirigimos a Vd. para comunicarle que esta Comunidad, figura inscrita en el Registro Territorial de impuestos Especiales y disponemos del código de Identificación de la electricidad (CIE), por lo que si Vd. tributa en estimación objetiva (módulos), puede beneficiarse de un nuevo índice corrector (0,8) al realizar su declaración de la renta de este año, correspondiente al ejercicio 2014. Esta medida ha sido adoptada por el gobierno para **atenuar la subida de los costes eléctricos en los cultivos de regadío que utilizan la energía eléctrica.**

Por este motivo, si lo desea puede pasarse por las oficinas del Sindicato de Riegos, en horario de 8:00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, para que le extendamos un certificado, **de las fincas que riega a goteo, en las que vd. figure como titular en el padrón de Regantes de esta Comunidad,** para lo cual deberá indicarnos el polígono y parcela de las fincas para las que desea el certificado.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

JOSE PASCUAL GIL
Presidente.